



138500

M O D E L O     D E     U T I L I D A D

por "UNA CERRADURA PARA FRIGORIFICOS INDUSTRIALES", a favor de la firma Materiales para la Industria, S.A. (M.I.N.S.A.), de nacionalidad española, residente en Barcelona, Via Augusta, nº 105.-----

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

La presente patente de modelo de utilidad tiene por objeto garantizar la fabricación y explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de una cerradura para frigoríficos industriales, y cuyas características se detallan en la presente descripción.

5

Se caracteriza esencialmente esta cerradura en estar formada por dos partes separadas, una de las cuales se fijará sobre la pared o el montante del marco de la puerta o abertura, y la otra sobre el galce de la puerta propiamente dicha, poseyendo cada una de estas partes los mecanismos precisos para

10

garantizar un cierre perfecto la una sobre la otra.

La parte de la cerradura que se sujetará sobre la pared o sobre el montante vertical del marco, posee un dispositivo de autonivelación que permite un cierre perfecto aunque el marco sufra alguna deformación por causas físicas diversas. Asimismo, la otra parte de la cerradura posee un cierre de imán permanente de gran potencia y un dispositivo de uña móvil pro-

15



vista de llavín, que puede bloquear definitivamente el conjunto.

5 Para mejor detalle de lo expuesto anteriormente, se adjunta una hoja gráfica, donde se ha dibujado, a modo de ejemplo práctico, un caso de realización de la cerradura objeto de este modelo de utilidad.

10 La Fig. 1, dibuja una sección vertical de la cerradura. La Fig. 2, muestra una sección, vertical también, de las piezas del cierre, que se fijarán sobre el montante, correspondiéndose ambas figuras para mayor claridad.

Finalmente, la Fig. 3, dibuja una vista en planta de la cerradura y de los diversos elementos de cierre, montante y batiente, mientras que la Fig. 4 dibuja el cierre de cilindro o llavín en su posición de bloqueo.

15 Siguiendo los diseños, se aprecia la zona fijada sobre la pared o montante -4-, compuesta por una pieza base -5- sobre la que se coloca el cierre -6-, sujeto por unos pasadores roscados -7-. El cierre posee una zona inferior estriada -8-, sobre la que se coloca la uña de retención -9-, también estriada, y sujeta por el tornillo -10- sobre la pieza posterior -11-.

20 , Un tornillo graduable -12- sujeto sobre la tuerca -13-, se apoya sobre el saliente -14- que posee la pieza base. Graduando este tornillo se logrará variar el paralelismo de la cara exterior del cierre -6- con la superficie del montante -4-, con lo que cualquier deformación de éste no impedirá que el cierre de la cerradura sea perfecto, ya que siempre podrá equilibrarse para lograr un paralelismo perfecto con la otra parte de la cerradura sujeta al batiente de la puerta -15-. Al propio tiempo la graduación de la tuerca -13- permitirá obtener mayor o menor separación de la pieza -6- con respecto al

30 montante -4- de la puerta.

La cerradura propiamente dicha la forman un cuerpo hueco

135500



-16- sujeto al borde del batiente mediante los tornillos -17-. En el interior del cuerpo se encuentra un imán permanente de gran potencia -18-, basculante sobre el eje -19-, el cual se adherirá sobre la cara exterior de la pieza de cierre -6-.

5            Asimismo hay una uña de cierre -20-, móvil sobre el eje -21-, la cual a su vez se engarza sobre la uña -9-. Dicha uña -20- es accionada por la palanca -22-, móvil alrededor del eje -23-. Venciendo la resistencia del resorte -24-, al accionar la palanca -22-, la uña desciende, dejando libre el cierre  
10 que queda sujeto solamente por el imán. Una presión hacia afuera separará las piezas -18- y -6-, permitiendo la apertura de la puerta.

             Finalmente se encuentra un cilindro o bombín -25- de cerradura, a llavín, con un saliente o tope extremo -26-, el  
15 cual al hallarse en su posición superior tocará la parte inferior de la uña -20- e impidiendo el descenso de la misma y su separación de la otra uña -9-.

             Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las  
20 formas, dimensiones, proporciones y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

             Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:  
25            1ª.- Una cerradura para frigoríficos industriales, caracterizada por estar compuesta de dos partes, una de ellas que se fijará sobre el montante vertical del marco o pared, mientras la otra sobre el borde del batiente de la puerta, formada la primera de estas dos partes por una pieza base que se atornillará al montante, al mismo tiempo que sujeta sobre sí una  
30 pieza de cierre, provista de una uña en su parte inferior, de altura graduable, la cual engarzará con otra uña que posee la

138500



otra parte o cerradura propiamente dicha, estando esta parte constituida por un cuerpo hueco, en cuyo interior se aloja un imán permanente de gran potencia y la uña antes citada, además de una palanca de accionamiento de la uña para apertura de la cerradura y de un dispositivo de bloqueo por bombín o cilindro de llavín.

2<sup>a</sup>.- La propia cerradura, según la anterior reivindicación, caracterizada porque la pieza de cierre posee un tornillo de nivelación, el cual se apoya sobre un resalte que posee la pieza base, y mediante su regulación se variará su distancia del montante y el paralelismo de la pieza de cierre con la pared o montante, por lo que una deformación de los mismos no influirá en la perfección de cierre, al poderse mantener el paralelismo de la citada pieza de cierre y de la cerradura propiamente dicha, quedando además esta facilidad complementada con la especial disposición del imán, el cual es basculante sobre un eje central.

3<sup>a</sup>.- La propia cerradura, según la primera reivindicación, caracterizada porque la uña de retención que posee la cerradura, es móvil sobre su eje central, estando mantenida en su posición por un resorte cilíndrico al efecto dispuesto, y pudiendo ser accionada por la palanca exterior de la cerradura.

4<sup>a</sup>.- La propia cerradura, según la primera reivindicación, caracterizada porque posee un cilindro o bombín, provisto de un tope extremo de bloqueo, el cual en su posición superior coincide exactamente con la parte inferior de la uña de retención, evitando todo desplazamiento y movimiento de la misma.

138500



52.- UNA CERRADURA PARA FRIGORIFICOS INDUSTRIALES.-

Madrid, 7 de Mayo de 1968-

158500

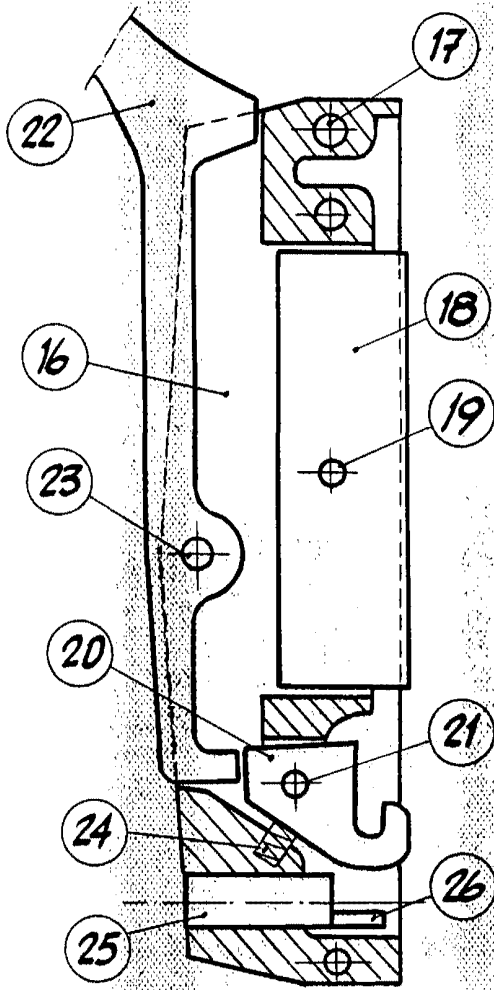
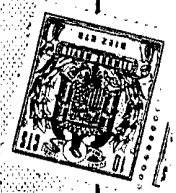


Fig.1

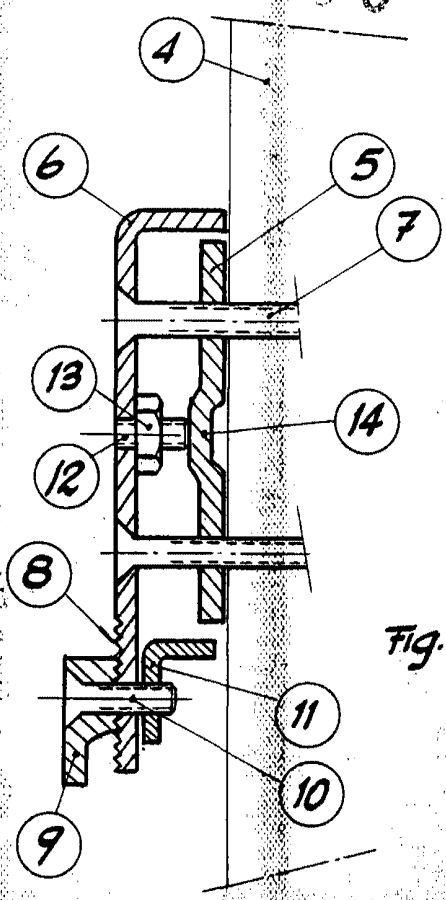


Fig.2

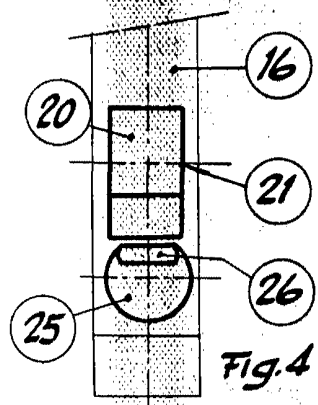


Fig.4

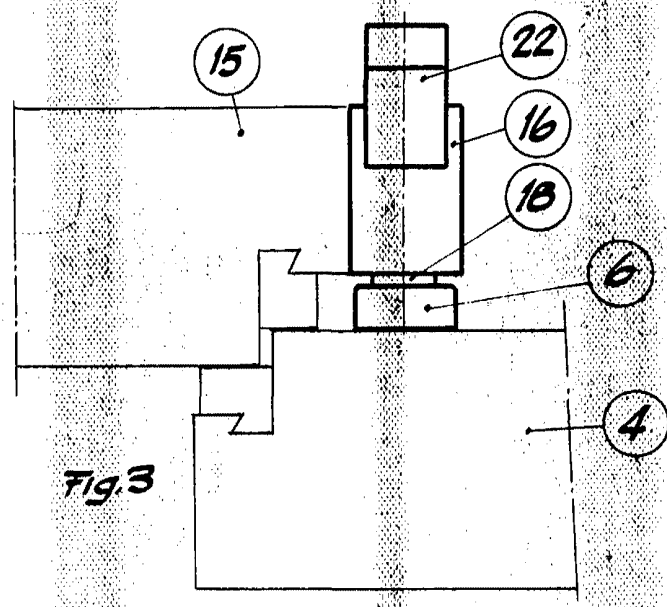


Fig.3

p.a. Fernando Peraire

Escala variable